

BOLETÍN INFORMATIVO N° 127

CAPTURADO POR EL DELITO DE HURTO



Noviembre 23 del 2024. En el marco del Programa de Seguridad Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por el delito de hurto.**

A las 13:51 horas del día de ayer, la Policía de Cajicá recibió un reporte sobre un hombre que, momentos antes, había hurtado un celular iPhone 11 Pro de color negro a una ciudadana. Al llegar al lugar, la víctima relató que se encontraba en el interior del parqueadero de la empresa EPC, conversando por teléfono con su hermana, cuando dos personas ingresaron en una motocicleta, le arrebataron el celular y emprendieron la huida. Metros más adelante, trabajadores de la misma empresa lograron retener a uno de los responsables.

Tras este hecho, se procedió a registrar al delincuente y se le informaron sus derechos como persona capturada. Posteriormente, el hombre fue trasladado ante la autoridad competente para llevar a cabo el proceso de judicialización, y el teléfono fue recuperado y devuelto a la víctima.



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

